

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 130

Fecha Estado: 09/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190128600	Verbal	ALVARO DE JESUS ZAPATA MURIEL	AGROSURAMERICA S.A	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ADECÚE PÓLIZA JUDICIAL	08/08/2022		
05001400302820200024800	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	VIVIANA ECHEVERRY RESTREPO	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN PRESENTADA POR PARTE ACTORA. REPONE AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. ORDENA OFICIAR A EPS.	08/08/2022		
05001400302820200024900	Otros	ALIRIO JOSE GIRALDO DUQUE	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO PRESENTADA POR SCOTIABANK COLPATRIA SA.	08/08/2022		
05001400302820200078900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AMIN AZDEY ARRIETA VASQUEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia SE NOMBRA COMO TERCER PERITO AL SEÑOR RAFAEL ANDRÉS SALGADO MONTES.	08/08/2022		
05001400302820210040700	Otros	NELSON DARIO ESCOBAR MONTOYA	REFINANANCIA SAS	Auto requiere A LIQUIDADOR EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SO PENA DE APLICACIÓN DE SANCIONES, PARA QUE NOTIFIQUE A ACREEDORES EN DEBIDA FORMA.	08/08/2022		
05001400302820210045600	Verbal	ANGELA MARIA VAHOS URIBE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAQUEL ROJAS DE A	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA A LA DRA, BLANCA ROSA SEPÚLVEDA COMO CURADORA ADLITEM DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE INMUEBLE.	08/08/2022		
05001400302820210082800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FERNEY DE JESUS RAMIREZ FRANCO	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA COMO CURADOR AD LITEM DEL EJECUTADO A LA ABOGADA LUZ ANGELA QUIJANO BRICEÑO.	08/08/2022		
05001400302820210125500	Ejecutivo Singular	JOAQUIN EMILIO PARRA BEDOYA	HECTOR ANTONIO PARRA BEDOYA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CREDITO. ORDENA ENTREGA DE DINEROS. REQUIERE A APODERADOS DE LAS PARTES.	08/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210145200	Verbal	LUIS CARLOS LONDOÑO AMAYA	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LIMITADA SANTRA	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE LA CODEMANDADA SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LTDA SANTRA FORMULA A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	08/08/2022		
05001400302820210145200	Verbal	LUIS CARLOS LONDOÑO AMAYA	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LIMITADA SANTRA	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE LA CODEMANDADA SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LTDA SANTRA FORMULA AL SEÑOR FERNANDO ALEXIS BEDOYA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	08/08/2022		
05001400302820220018600	Verbal Sumario	DIANA PILAR VELANDIA VELANDIA	COTRANSEMEDE CTM S.A.S.	Auto requiere A APODERADO DE COTRANSEMEDE CTM SAS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS.	08/08/2022		
05001400302820220028800	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARMELO JAIMES JAIMES	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA COMO NUEVO CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARMEJO JAIME Y DE PERSONAS INDETERMINADAS AL DR. DIEGO ROLANDO GARCIA.	08/08/2022		
05001400302820220034800	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JASSON ESTANISLAO BECERRA COSSIO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE INMUEBLE.	08/08/2022		
05001400302820220053400	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	ROBERTO PARGA GOMEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO. TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADO, SE ENTIENDE REALIZADA EL 03 DE AGOSTO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	08/08/2022		
05001400302820220061800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HENRY VASQUEZ ALZATE	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Y PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	08/08/2022		
05001400302820220064100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	RUBEN DARIO VELASQUEZ GALARAGA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	08/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220069400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIO NELSON CORDOBA CHAMORRO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS.	08/08/2022		
05001400302820220069700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	PAOLA CAROLINA ROJAS CHAVERRA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	08/08/2022		
05001400302820220070300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YULY FAISURY ARISTIZABAL GARCIA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADA, SE ENTIENDE REALIZADA EL 04 DE AGOSTO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	08/08/2022		
05001400302820220081900	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	DANIEL ALEJANDRO BETANCUR MARQUEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/08/2022		
05001400302820220083300	Ejecutivo Singular	MERCADEO Y MODA S.A.	GLADYS ONEIDA TORRES CERPA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/08/2022		
05001400302820220087900	Verbal	SONIA ESPERANZA DEL RIO ECHEVERRIA	TRINIDAD ARISTIZABAL DE CASTAÑO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/08/2022		
05001400302820220089200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ASTRID SORELY SANCHEZ AGUIRRE	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/08/2022		
05001400302820220089400	Monitorio documental	BELSASAR CUADROS MAYA	ACCESO VIRTUAL S.A.S.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÀNGELA MARÌA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **220908054ff8a5e2641d885c90a58620cc3c970825e1cb6ecefce22a5060ca4**

Documento generado en 09/08/2022 07:03:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>